



SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE TALLERES O EVENTOS PRESENCIALES CDOSE

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales;

Secretaría de Educación de Veracruz

II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento;

Sistema de datos personales de Talleres o Eventos Presenciales CDOSE.

Los datos recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos identificativos	Nombre del menor Nombre del padre o tutor, Teléfono particular Teléfono celular Firma

III. La finalidad o finalidades del tratamiento;

Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades: a) Registrar y verificar el parentesco para la inscripción de sus hijos a la modalidad del taller que haya elegido, b) Generar listas de asistencia y validación de las mismas, c) Emisión de reconocimiento de acuerdo a la modalidad de que se trate el taller, d) Establecer comunicación telefónica para aclaración de dudas, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha o sede, e) Grabación de video, audios y toma de fotografías de los diferentes talleres, así como de eventos institucionales. Se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

IV. El origen, la forma de recolección y actualización de datos;

Los datos personales recabados provienen de las personas que se inscriben a los talleres.

V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento;

Nombre: Lic. Daffni Danae Rojas Cortsz

Cargo: Coordinadora

Área: Coordinación para la Difusión y Optimización de los Servicios Educativos

VI. Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios;

Destinatario de los datos personales	Finalidad



Las autoridades jurisdiccionales estatales o federales

En caso de juicio de amparo o juicio para la protección de derechos humanos.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud;

Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el estado de Veracruz, Artículos 39, 40, 41, 42, 43 y 44.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada;

No se interrelaciona con otras áreas la información.

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO;

Domicilio: Torre Ánimas, despacho 203, Blv. Cristóbal Colón no. 5, Fracc. Jardines de las Ánimas C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono: (228) 841-7700 ext. 7082

Correo electrónico: transparencia@msev.gob.mx

X. El tiempo de conservación de los datos;

El tiempo de conservación es de carácter administrativo, en trámite será dos años, en concentración ocho años y por último se tramitará como histórico.

XI. El nivel de seguridad; y

Físico será Básico.

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se procederá a la instancia correspondiente.